

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**9572** TARRAGONA

D. Juan Holgado Esteban, Letrado de la Adm. Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Tarragona, por el presente Edicto doy publicidad al Auto de declaración y conclusión del concurso dictado por este Juzgado:

Número de asunto: Concurso nº 576/2017-2

NIG:43148-47- 1-2017-8005545

Fecha del auto: 19.10.2017

Clase de concurso: Voluntario

Entidad concursada: OCISOL GRUP 2020, S.L., con domicilio en c/ Roquer, 5, 43840 Salou (Tarragona), CIF B55504419, representada por la Procuradora D.ª Purificación García Díaz.

Tarragona, 13 de febrero de 2018.- El Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A180010293-1